

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA ORDINARIA DEL ÁREA DE CULTURA DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2026

En Salamanca, siendo las nueve horas del día 24 de junio de dos mil veintiséis, se reunió en la Sala de Comisiones de la Diputación Provincial de Salamanca, la Comisión Informativa de Cultura con carácter ordinario, constituyéndose con los miembros que figuran a continuación:

Presidente: D. David Mingo Pérez

Vocales:

D. Santiago Alberto Castañeda Valle
D. Jesús María Ortiz Fernández (suplente)
D. José Roque Madrugá Martín
D. Gerardo Marcos García
D. Roberto José Martín Benito
D. Ángel Luis Peralvo Sanchón
D^a María de las Nieves García Mateos (suplente)
D. Juan Carlos Zaballos Martínez
D. Antonio Cámara López
D. Mario Caverio Martín
D. Luis Rodríguez Herrero
D^a Sara Sánchez Hernández
D^a Miryam Tobal Vicente
D. Celestino del Teso Rodríguez

Ausentes: D. Marcos Iglesias Caridad
D^a Eva María Picado Valverde

Oyentes: D. Leonardo Bernal García
D^a María del Carmen Ávila de Manueles

Secretaria accidental: Dña. Belén Cerezuela Povedano

Por la Presidencia se procedió a abrir la sesión, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día (que ha sido fijado por el Presidente asistido por la Secretaría, en la forma determinada por el artículo 87 en relación con el 144, ambos del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca) que se relacionan seguidamente:

Código Seguro de Verificación	IV76SAJ13REKRFFTQA4QA4RGGU	Fecha	13/07/2026 12:31:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DAVID MINGO PEREZ (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	MARIA BELEN CEREZUELA POVEDANO (DIRECTORA DE ÁREA DE CULTURA)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV76SAJ13REKRFFTQA4QA4RGGU	Página	1/2



1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad de los catorce diputados presentes, número que coincide con los que de derecho integran la Comisión, se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 17 de junio de dos mil veintiséis.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 3171/26, DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO PARA QUE SE LLEVE A CABO LA REALIZACIÓN DE "XIV CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES"

El Diputado de deportes, D. Jesús María Ortiz Fernández da cuenta del citado Decreto nº 3171/26, del expediente administrativo para que se lleve a cabo la realización de "XIV Circuito de Carreras Populares" y que obra en el expediente MOAD nº 2026/GAC_01/001160.

La diputada socialista Myrian Tobal propone dar más relevancia al circuito pues es uno de los mejores de España, solicitado que se amplíe el crédito presupuestario, pues al final con 8000 € solo se llega a unos 100 € por municipio. Esa ampliación podría cubrir, por ejemplo, los gastos de ambulancia.

El diputado de Deportes, Jesús M. Ortiz, comenta que hay que ese crédito se refiere a material deportivo, pero que el seguro concertado con MAPFRE duplica esa cantidad, y que también se entregan trofeos y medallas. Añade que se podría buscar una colaboración con la Delegación de Atletismo para financiar la contratación de jueces, lo que le parece muy buena idea a la diputada socialista.

Y la Comisión se da por enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y diez minutos del día 24 de junio de dos mil veintiséis, el Presidente procedió a levantar la sesión de lo que doy fe como Secretaria actuante.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA ACCTAL

Fdo.: David Mingo Pérez

Fdo.: Belén Cerezuela Povedano

Código Seguro de Verificación	IV76SAJ3REKRFFTQA4QA4RGGU	Fecha	13/07/2026 12:31:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DAVID MINGO PEREZ (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	MARIA BELEN CEREZUELA POVEDANO (DIRECTORA DE ÁREA DE CULTURA)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV76SAJ3REKRFFTQA4QA4RGGU	Página	2/2

